

# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Muñoz 29.  
 Toda la correspondencia al Director

No se venden números sueltos,

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL INDEPENDIENTE

### Asamblea pedagógica

(Continuación) Y PREMIOS ESPECIALES

1.º **Medalla de oro** con diploma para el Maestro, é igual premio para la Maestra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por el Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: «La enseñanza primaria debe tener la Religión por principio informante para que sea provechosa á la familia y á la sociedad.» Estos trabajos serán juzgados por el Jurado que Su Eminencia se digna nombrar.

2.º **Medalla de oro** y diploma, que se adjudicará al Médico autor de la mejor Memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico, el siguiente tema: «De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza.» El Jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.

3.º **Medalla de oro** y diploma, al autor del mejor plan de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente colección de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el Jurado que previamente designará el Claustro de Señores Profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

4.º **Medalla de oro** y diploma, al autor de la mejor y más adecuada composición musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La Junta Directiva del Conservatorio de Música de esta ciudad, nombrará el Jurado que

ha de fallar estas composiciones:  
 5.º **Medalla de plata dorada**, con diploma, á los Maestros y Maestras de los niños y niñas que hayan obtenido los primeros premios.

#### INSTRUCCIONES

1.º Podrán optar á los premios que se ofrecen todos los Maestros y Maestras de las seis provincias con título profesional.

2.º Los premios se adjudicarán á los autores de las mejores Memorias sobre el tema siguiente: «Principales obstáculos que al presente dificultan la acertada enseñanza y educación de la niñez en las escuelas y medios para salvarlos.»

3.º La extensión de estas Memorias será la necesaria para que su lectura no exceda de treinta minutos.

4.º Deberán ser originales é inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre, apellido, domicilio del autor y escuela donde presta sus servicios, si está dedicado á la enseñanza. Asimismo se hará constar en la portada de la Memoria si el autor es Maestro ó Maestra.

5.º El plazo de presentación de estas Memorias terminará el día 20 de Abril próximo, á las doce de la mañana, y se remitirán al Sr. Director del respectivo Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

6.º En la capital de cada provincia se constituirá el Tribunal censor antes del día 10 de Abril, y lo formarán. 1.º, el Sr. Director del Instituto, Presidente; 2.º, el Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza; 3.º, el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, 4.º, la se-

### ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección.

#### OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg

PARIS

### EL VERDADERO GUANO PERUANO SE VENDE

en el establecimiento de D. FRANCISCO SEMPERE,

HOSTALES 20.

### ANUNCIO

En la calle del Río número 9, se dan lecciones teóricas-prácticas, de Aritmética y cálculos mercantiles, como también de Teleduría de libros por partida doble.

CALLE DEL RIO NUMERO 9.

### GRAN PINTORERIA Y BARBERIA

Joaquin Molera

En este elegante salon encontrarán los señores que gusten honrarlo, el mas esmerado servicio con arreglo á los adelantos modernos.

HOSTALES—4—BAJO.

hora Directora de la de Maestras; 5.º, un Maestro público nombrado por el Director del Instituto, á propuesta en terna del de la Normal; 6.º, dos Maestras públicas, que serán también nombradas por el Director del Instituto á propuesta en terna de la Directora de la Normal.

En la provincia donde no hubiera Escuela ó Escuelas Normales, serán substituidos el Director ó la Directora por el Maestro ó Maestra más antiguo de la capital, nombrados por el Presidente á propuesta del Inspector provincial.

Los Directores, al hacer el nombramiento de los Maestros para jueces, tendrán en cuenta que éstos no pueden tomar parte en el Concurso.

7.ª Terminado el plazo de presentación de trabajos, el Tribunal los examinará, separando las Memorias de los Maestros y Maestras, para clasificarlas y hacer las propuestas respectivas en cada clase.

8.ª Al pie de cada Memoria se consignará el juicio que haya merecido al Tribunal, con la firma del Secretario y V.º B.º del Presidente. Las Memorias, despues del fallo, quedarán expuestas en la Secretaría del Instituto, para satisfaccion del público, durante tres dias.

9.ª Todas las sesiones que el Tribunal celebre para la clasificacion de las Memorias, serán secretas, excepto la última, que será pública para dar á conocer el fallo, abrir las plicas que correspondan a las Memorias premiadas y quemar todas las demás.

10.ª Esta última sesion habrá de celebrarse precisamente antes de 1.º de Mayo, en cuyo dia remitirán los señores Presidentes del Tribunal á este Rectorado las propuestas de los premios concedidos, consignando en ellas el nombre, apellidos, domicilio y escuela donde presten sus servicios los agraciados, si están dedicados á la enseñanza. Tres dias despues se remitirán las Memorias premiadas.

(Se continuará)

**EL RUISEÑOR Y EL GRILLO.**

(FÁBULA.)

Al borde de una senda lanzaba un grillo

un cantar, como suyo,  
débil y feo,  
cuando apagó las notas  
de su estribillo  
un ruiseñor potente  
con su gorgojo,  
Al grillo incomodaba  
la competencia  
comprendiendo su poca  
fuerza. En un potro  
se encontraba por causa  
de su impotencia  
y se dijo: «Gritemos  
como hace el otro;  
de este modo, estorbando,  
desluciremos

del ruiseñor los trinos  
inimitables,  
yá que los grillos roncoss  
jamás podremos  
hacer la competencia  
con los cantables».  
Y el envidioso el grito  
pone en el cielo  
y grita de tal modo  
que se las pela;  
pero aunque grite mucho...

está en el suelo  
y el ruiseñor muy alto,  
si quiere, vuela.  
Quiero decir que el grillo  
no conseguía,  
con su voz la del ave  
bella, eclipsar;  
y aunque perseveraba  
con energía,  
venciéndole, el cansancio  
le hizo callar.

Esperó al dia siguiente,  
subió á una parra  
en la cual se guardaban  
de los rigores  
del sol, junto á la choza  
de una chicharra,  
mosquitos, grillos, ranas  
y otros cantores.  
No se habló de otra cosa  
sino del pito,  
segun decian ellos,  
del ruiseñor...

—¡Qué molesto!—¡Qué raro!  
—¡Vaya un chorlito!  
—¡No gusta!—¡Pero cansa!  
—¡Vaya!—¡Qué horror!  
Se corrió la noticia  
por el contorno  
y creció la terrible  
murmuración:  
mas «por acá me marchó»,  
«por allá torno»,  
concurrieron á miles  
á oír la cancion.

La censura de necios  
y de envidiosos  
elogio representa  
cuando se trama.

¡Cuantos hay en el mundo  
que hace famosos  
el pregon de la Envidia,  
que al cabo es Fama!

G. PONZÓA.

**SUETOS Y NOTICIAS**

**Lotería nacional**

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto se verifique un extraordinario sorteo el día 10 de Abril, constanding de 14.000 billetes al precio de 150 pesetas, y por consiguiente, 15 el décimo.

Los premios serán: uno de 300.000 pesetas, otro de 150.000, 11 de 7.000, 630 de 1.200, dos aproximaciones de 12.000 cada una para el número anterior y posterior al premio mayor; dos de 8.000 para el segundo y dos de 6.000 para el tercero.

**Electricidad**

En Novelda se ha constituido una sociedad anónima para explotar la produccion de energia eléctrica, aprovechando un salto de agua del rio Vinalapó, cuya fuerza puede ser en pleno estiaje de 270 caballos.

Esta energia se utilizará durante la noche en luz eléctrica suministrada á los pueblos de Novelda, Aspe y Monforte; y en fuerza transmitida, durante el dia.

**Llamamiento**

Segun nuestras noticias en breve serán llamados á filas los reclutas para Cuba del último reemplazo.

Serán embarcados para Puerto Rico en donde se instruirán en el manejo del arma y táctica militar, marchando despues á Cuba.

**Prevision del tiempo**

Segun Noherlesoom los dos primeros dias de la quincena actual serán algo lluviosos, especialmente en el Mediodia y en el N. O. de España.

Desde el 5 al 13 inclusive habrá mal tiempo, chubascoso y lluvioso, y vientos de entre S. O. y N. O.

**Excedentes de cupo**

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las que ocasionen en los cuerpos el envio de las tropas á Cuba, se cubrirán con los reclutas que se hallan con licencia ilimitada como excedentes de cupo.

**Los empleados del Cementerio**

En fuerza de las repetidas quejas que se nos han producido por faltas notadas en el cumplimiento de su deber por los empleados del Cementerio, se ha despertado el interés por averiguar lo que hubiera de cierto y hemos podido comprobar que en algunas de las faltas denunciadas habia razon, y el empleado correspondiente ha recibido severas amonestaciones del señor Visitador

de dicho sagrado recinto; pero tambien hemos podido averiguar que es tan exigua la retribucion que se dá al Conserje ¡tres duros al mes! que es imposible que pueda cumplir estrictamente su obligacion, porque tiene que buscarse lo que le falta para comer.

Respecto á otras de las faltas denunciadas, como la de que dimos cuenta últimamente, no es responsable ciertamente el Conserje del Campo Santo, pues por la disposicion 14.<sup>a</sup> de las dictadas para el régimen del Cementerio, le está prohibido terminantemente admitir cadáveres fuera de las horas que median desde la salida del sol hasta su postura, á no ser con orden de la autoridad competente.

Lo que sí parece resultar de todo lo que ha llegado á nuestro conocimiento es que, por las personas que, aun pudiendo, quieren ahorrarse los gastos de entierros que se les critique esta economía, despues de todo baladí, llevan á deshora sus difuntos al enterramiento, incurriendo en el abandono, quizas por ignorancia de las referidas disposiciones, de no ir provistos de la correspondiente orden de la autoridad competente, que en ningun caso se ha negado, segun nos asegura persona que nos merece entero crédito.

**Unu et omni persona**

—Leemos en una página:

«El que en vida y con salud completa, y sea cualquiera la posicion política que ocupa, logra siempre las atabanzas del prójimo, es el general Martínez Campos.»

En otra página leemos esto otro:

«¿Ven ustedes como el general Martínez Campos es el hombre único, necesario, indispensable en este país?»

Hay que traer á D. Alfonso.

Martínez Campos.

Hay que sujetar á los anarquistas de Barcelona.

Martínez Campos.

Hay que ir á Melilla.

Martínez Campos.

Y pasar luego á Marrakesh para tratar con el emperador de Marruecos.

Martínez Campos.

Se necesita un embajador extraordinario para que represente en los funerales de un príncipe austríaco la Corte de España.

Martínez Campos.

Que hay que poner en paz á los subalternos.

Martínez Campos.

Que es preciso resolver una crisis difícil.

Martínez Campos.

Que hace falta un general en Cuba.

Martínez Campos.

En una palabra, Martínez Campos es hoy la verdadera *Revalenta arábica*.

La única panacea para todos nuestros males y necesidades.

No hay más hombres.»

Aquí no cabe mas comentario que la misma contestacion del general al señor Pidal: —Tanto vá el cántaro á la fuente.....

**Secretaría vacante**

En breve se anunciará en los periódicos oficiales la vacante de la plaza de Secretario de Ayuntamiento de la capital de esta provincia.

¡A ella, pretendientes!

**Empleado que no acude**

En las oficinas del gobierno militar de esta provincia está, á disposicion del interesado, la credencial de escribiente de la Universidad de Madrid, expedida á favor del licenciado del ejército D. Vicente Pérez León, cuyo domicilio se ignora.

**Exámenes aplazados**

Han sido aplazados para el dia 31 de Julio próximo venidero, los exámenes anunciados para el dia 1.<sup>o</sup> de Abril, relativos al ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

**Secretario**

Ha sido nombrado secretario del juzgado de la villa de Albaterra, el vecino de la misma don Manuel Serna y Berná.

**Obras en el Rio**

Hoy se ha dado principio á la recomposicion de dos portillos más en la margen izquierda.

**Enfermedades del estómago**

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan por el *Elixir Estomaca* del DR. BAHAMONDE porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas. De venta en la Farmacia de Santa Justa del Licdo. D. José Ferrer, Orihuela.

**MISTERIO!**

La noche está obscura, obscura; sobre el fogoso atazan, atraviesa la espesura del bosque, el conde don Juan, sumido en honda amargura...  
Llega al borde de un torrente, piensa en su amor y en su gloria... limpia el sudor de su frente... lanza un grifo... acude gente... ¡Y aquí se acaba la historia!

VITAL AZA.

**TELEGRAMAS**

El Consejo de ministros acordó aumentar el cupo del último reemplazo en

20 000 hombres de los cuales serán destinados á prestar servicio inmediatamente 9.000 y el resto quedará con licencia ilimitada.

Nombrose para gobernador de Murcia á Lopez Chicheri.

Se anuncia una disposicion de Guerra para que los destinados á Cuba estén solo el tiempo que dure la campaña y el regreso sea de cuenta del Estado.

Se ha hecho un gran pedido de curas anticépticas para enviarlas á Cuba.

En Capotes fué dispersada una partida y el general Lachambre sigue sus operaciones.

Nuestros barcos vigilan las costas para evitar el desembarco de Maceo y demás cabecillas con las expediciones filibusteras que hay noticias se están formando en Tampa y otros puntos á fin de auxiliar á los separatistas de Santiago.

El gobierno no ha recibido nuevas noticias de Cuba.

De Filipinas dice el Capitan general que continúan las presentaciones y que la salud de las tropas es buena.

Los silvelistas preparan un banquete á su jefe.

Hablará sobre la crisis Lopez Dominguez en el Senado. En el Congreso rectificará Salmeron. Sagasta ha dicho que si se ve obligado hará uso de la palabra pero dedúcese de sus manifestaciones que no se comprometerá á nada con este gobierno.

Segun noticias de Cádiz en aguas de la isla de Alboran se ha encontrado un banco bastante estropeado que dicen pertenecía al «Reina Regente».

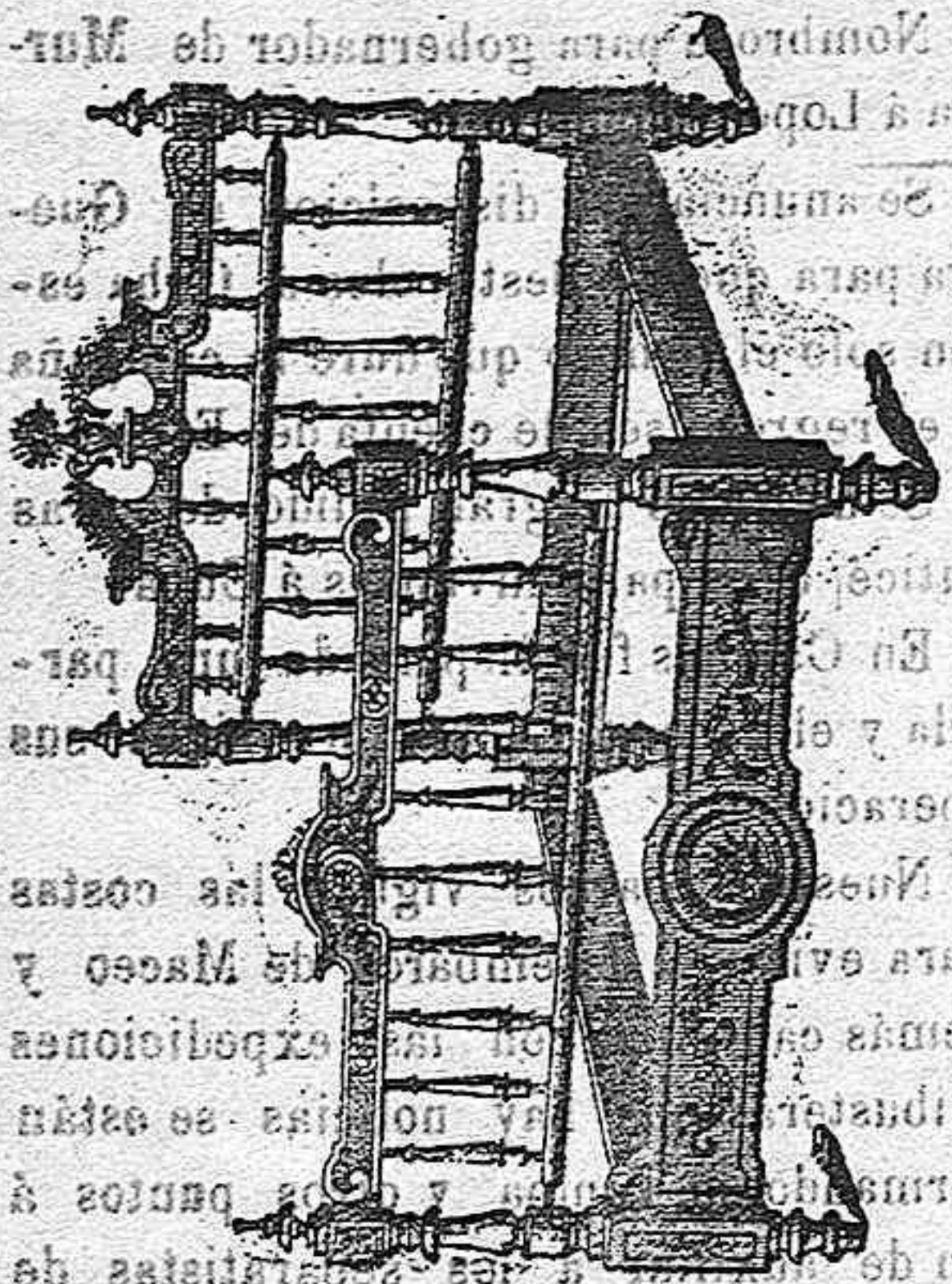
Se ha desencadenado un violento ciclón produciendo gran tempestad en las costas de Levante.

Graves desórdenes en Bélgica promovidos por los obreros habiendo tenido colisiones con la tropa en las calles.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—San Benito de Palermo, cf.

# SECCION DE ANUNCIOS



**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**  
 DE TODAS CLASES  
 Y  
**VICTORIA Y PLAZO**  
 ESPECIALIDAD EN CAMAS DE MADERA  
 PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS  
**FRANCISCO COMPAN**  
 15 Puerta Nueva. 15

Segun noticias de Cadix en aguas de la Isla de Alboran se ha encontrado un banco bastante estropeado que dicen pertenecer al «Reina Regente».

**HAY DINERO**

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores. Se compran cuantas tahullas de hueras se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes G. P. Andrés. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

**DISPONIBLE**

## EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Una peseta al mes.

Puera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

### ANUNCIOS

#### LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana	0.25 pesetas diarias por línea.			
» segunda id.	0.20	id.	id.	id.
« tercera id.	0.15	id.	id.	id.
« cuarta id.	0.05	id.	id.	id.

Por meses á precios convencionales.

#### Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA. A toda la plana 50 pesetas á media id. 20 id. dos columnas 15 id.; á una id. 7.50 id.

EN TERCERA PLANA. A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, nel 50.00 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0.25 á 100 ptas. línea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc. á 0.50 pesetas por línea.

### PAGOS ADELANTADOS.

#### GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

DE  
**Vicente Fuster**

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, á la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla á precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

Tambien se hacen esteras á la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente á la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazones, sarrias, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay tambien mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras á precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED,  
 ENTRADA A LA DERECHA. 28

**DISPONIBLE**